

Habiendo determinado los Reyes Padres pasar a la Villa de Zamora,
saldrán al Real Sitio de S.^a Lorenzo, en donde se hallan, hoy 22 para
dormir en el Real Sitio al Pardo, y mañana 23 continuarán su mar-
cha por Quintago en donde estarán hasta el 25, en cuyo día saldrán
de dicha Villa para dormir en Aranda, y el día 26 dormirán en
Burgos, continuando su viaje por Vitoria y Tolosa. Lo que a orden del
señor Infante D.^{no} Antonio, con acuerdo de la Junta de Gobierno, partici-
po a V. E. para que sin pérdida de tiempo de las disposiciones oportunas
a fin de que en los Pueblos del tránsito en esta Provincia no falten
las Subsistencias y demás auxilios que necesiten S. S. M. M. y la co-
mitiva que les acompaña, esperando S. A. que nada se omitirá en
quanto corresponde a este importante servicio tan grato al Rey N.^{ro} S.^{no},
como debido a los augustos Padres. Dios que a V. E. m. d. g. Ma-
drid 22 de Abril de 1808.

Mig. J. de Arana


Diputado Gen. de la Provincia de Alaba.

